

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, República del Ecuador a los 12 días del mes de Abril de 2018, siendo las 18h00, previa convocatoria para sesión ordinaria, se reúnen en el domicilio de la Compañía **DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA LTDA**, ubicada en las calles Av. Orillas del Zamora s/n y Clodoveo Carrón, se reúnen, los señores socios Estuardo Geovany Granda Torres y Mónica Estefanía Granda Vacca, socios por sí, cuyas aportaciones dan derecho a votos que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento del Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2017.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría 2017.

Preside la Junta la Sra. Mónica Estefanía Granda Vacca, en calidad de Presidente de la Cia y actúa como Secretario el Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, en su calidad de Gerente General. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión: procediéndose a tratar el orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta, realizada por el Presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos procedentes.

Se dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: "**Conocer el Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2017**", luego de su

lectura, se procede a entregar a los accionistas presentes, una copia simple del Informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía. Luego de la debida deliberación de la Junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2017, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación, se pone a consideración de la Junta el TERCER PUNTO del orden del día "**Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2017**". Toma la palabra el Gerente General de la Compañía. Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, para hacer una explicación general de los Resultados plasmados en el Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del dos mil diecisiete, el mismo que en términos generales detalla que el total de Ingresos ascendió a \$ 3,410.282,35, y el total de Costos y Gastos a un valor de \$ 3,281.105,57, generando una utilidad del ejercicio económico de \$ 82.176,78 con lo cual se precede a la participación del 15% de utilidades a los trabajadores en este periodo de \$ 12.326,52 y un saldo a favor de la compañía por concepto de crédito tributario impuesto a la Renta de \$ 28.381,11, generado por las retenciones en la fuente recibidas durante el periodo \$ 15.457,44, más el pago de anticipo de impuesto a la Renta de \$ 8.154,52, realizado en los meses de julio y septiembre de 2017, y más el saldo de crédito tributario de impuesto a la Renta del periodo anterior \$ 4.769,15 luego de haber liquidado el impuesto del año en curso, posterior al análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles y de las deliberaciones del caso, se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico 2017, posteriormente se pone a consideración de la Junta el

CUARTO PUNTO del orden del día, "**Conocimiento del Informe de Auditoría 2017**", luego de su lectura, se procede a entregar a los accionistas presentes, una copia simple del Informe de Auditoría, Luego de la debida deliberación de la Junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna, el informe presentado por el Auditor Contratado, correspondiente al periodo 2017, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

La presidencia concede un receso para elaboración de la presente Acta.



Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 20:15 pm.

Para constancia de la presente suscriben los socios de la compañía.

MONICA ESTEFANIA GRANDA VACA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTUARDO GEOVANY GRANDA TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA

